ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

IEKU GREENS S.A.

En la ciudad de Eloy Alfaron Durán, a los 20 días del mes de marzo de 2013, siendo las diez horas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Empresa IEKU GREENS S.A., en el local social de la compañía situada en el inmueble s/n ubicado en el kilómetro 5.5 de la vía Durán Boliche, de la ciudad de Eloy Alfaro (Durán), provincia del Guayas, con la asistencia de las siguientes personas: a) El señor Romeo Almeida Mancheno, propietario de 140.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de $ 1,00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor; y b) La Ing. Susana María Almeida Vallejo propietaria de 35.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de $ 1,00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.- Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, se realiza la siguiente Junta General Universal de Accionistas para tratar sobre el siguiente y único punto del orden del día: **PUNTO UNICO.-** Conocer y resolver sobre: 1) Aprobar los estados financieros de la Empresa IEKU GREENS S.A. por el período 2012. El Presidente de la compañía señor Romeo Almeida Mancheno, dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario, una vez cumplido; pone a consideración de la sala el Punto de Orden del Día, para lo cual se solicita a la Gerente de la Empresa IEKU GREENS S.A., describa los resultados obtenidos tanto en el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias. La Ing. Susana María Almeida Vallejo, señala que durante el período 2012 los Balances reportan una pérdida de $ 77.080,12, debido a las inversiones realizadas en promociones de los productos sin que las ventas logren cubrir dichos valores. La Junta determina por unanimidad la siguiente resolución: Aprobar los resultados arrojados en el Balance General y Estado de Resultados por el período 2012. No habiendo otro punto que tratar y siendo las once horas, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndose aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las doce horas y para constancia de ello firman los asistentes.

Romeo Almeida Mancheno

Accionista y Presidente

Ing. Susana María Almeida Vallejo

Accionista y Secretaria